

IDEAL AGRARIO

Diario de información.—Defensor de los intereses agro-pecuarios en general

Organo del Partido Provincial y de las Juventudes Agrarias

Los pagos se harán por adelantado

(Fundado por los agricultores zamoranos)

Redacción-Administración y Talleres

Santa Clara, núm. 24-Tel. 310

Año V — Número 1179

ZAMORA - Sábado - 3 Noviembre de 1934

Número suelto: 10 cts.

Francos por concierne

Apartado de Correos, núm. 28

Largo Caballero y Menéndez serán juzgados sin suplicatorios.—El señor Besteiro habla con los periodistas.—Manifestaciones del general López Ochoa

DE MADRID

Manifestaciones del Sr. Besteiro
El señor Besteiro estuvo también visitando al presidente de las Cortes. Los periodistas conversaron con el señor Besteiro antes de que éste pasara a ver al señor Alba, y dijo que no tenía ninguna noticia que comunicar.

Confirmando que mañana (hoy) a las once, se reunirá la minoría socialista en una de las secciones del Congreso, y que se tratará de la actitud que habían de adoptar. Preguntó qué noticias tenían los periodistas, y éstos le dieron las que conocían. Uno de ellos le preguntó cuál sería el tema de su discurso de ingreso en la Academia de Ciencias Morales y Políticas. El señor Besteiro dijo que ya era conocido, que era "Marxismo y antimarxismo".

Se me ha prorrogado hasta el día 30 de diciembre el plazo para la presentación de mi discurso.

Largo Caballero y Menéndez serán juzgados sin suplicatorios

El presidente de las Cortes, señor Alba, ha manifestado que le habían visitado los señores Salazar Alonso, Lara, Besteiro, Negrín y Lamóneda. El señor Salazar Alonso le habló de su incompatibilidad como alcalde de Madrid con el acta de diputado. El señor Lara fue a conocer el alcance de la censura en relación con las sesiones del Parlamento, y él le contestó que la censura no afectará al "Diario de Sesiones". Los señores Besteiro, Negrín y Lamóneda le hablaron de la situación de algunos diputados socialistas que están detenidos, y de la comunicación en que se encuentra el señor Largo Caballero.

El señor Alba dijo a estos últimos que el diputado señor Rubio ha sido puesto en libertad, y que había recibido con sorpresa una comunicación en que se le notifica que los expedientes de algunos diputados pasarán a los tribunales militares. Esta comunicación es del Tribunal Supremo y en ella se declara competentes a los Tribunales militares para juzgar a los diputados socialistas Largo Caballero y Menéndez. Por tanto, no será necesaria la concesión de suplicatorio para procesar a éstos.

Ya se ha repartido la convocatoria para la sesión del lunes próximo, en la que el jefe del Gobierno iniciará un debate político.

Dice el representante de la minoría de izquierdas

El señor Casanueva se acercó al grupo en que estaban el señor Besteiro y los periodistas y habló con el representante de la minoría de izquierda republicana, preguntándole cuál era la actitud del partido. A su vez dijo que él tenía noticia de que la minoría socialista no pensaba reintegrarse al Parlamento, aunque esto dependía de la votación que se celebre mañana, en la cual, según sus noticias, se votaría, no por voto individual de los diputados, sino por la representación de los votos que estos traigan a la reunión.

Refiriéndose a la ejecución de penas de muerte, negó que se hubiera verificado ninguna de éstas, porque tenía la seguridad de que cuando se verificaran se daría al hecho publicidad, por ser precisamente la ejemplaridad la única eficacia del cumplimiento de estas sentencias.

DE PROVINCIAS

Muerto de hambre y frío
Los Navalmorales. — En las afue-

ras del pueblo de Torralba de Oropesa, unos niños hallaron el cadáver de un meningo conocido por Valentín, que rebasaba los 60 años. De la autopsia se deduce que murió de hambre y frío.

Asaltan una casa y se llevan joyas y dinero

Barcelona.—Una señora llamada Paulina Sabater, que vive en la calle de Verdi, en una torre, ha denunciado que anoche, a las once, se presentaron en su casa dos individuos, que fingiéndose policías, le dijeron que iban a detener a un hijo suyo. Como ella les contestase que no estaba en casa, los supuestos policías practicaron un registro, y después que se marcharon advirtió que se llevaron joyas y metélico por valor de 1.500 pesetas.

Hallazgo de armas

Sabadell.—La fuerza pública efectuó un registro en la casa de campo Cam Gumbau, incautándose de buen número de armas escondidas en un pajar. Fueron detenidos cinco individuos, que pasaron a disposición de la autoridad militar.

Lo que dice el general López Ochoa.—Otras noticias

Oviedo.—El general López Ochoa ha anunciado que los obreros que por su conducta sean merecedores de trabajo y hagan entrega de un arma, quedarán exentos de pena, siempre que no pertenecieran a comités directivos o hayan cometido crímenes personalmente.

—En Aller, un cabecilla revolucionario se confesó y cumplió antes de entregarse a las autoridades.

—El comandante de la Guardia civil señor Doval ha declarado que está satisfecho de la labor realizada por las fuerzas a sus órdenes. Están detenidos muchos cabecillas revolucionarios y se conoce toda la trama de la sedición. Ha desmentido los rumores de nuevos choques con los revolucionarios.

—La Inspección de Primera enseñanza ha pedido una relación de los maestros que han intervenido en el pasado movimiento.

—Han sido suspendidos de empleo y sueldo once obreros municipales que participaron en la revolución.

DEL EXTRANJERO

Elecciones municipales en Inglaterra

Londres.—En las elecciones municipales, el partido laborista ha conseguido un gran éxito en todas las provincias. En las cien principales aglomeraciones urbanas ha ganado 195 puestos. Los conservadores han perdido 96; los liberales, 30, y los independientes, 69. Los candidatos comunistas han sido completamente derrotados.

Una bomba en Cienfuegos

La Habana.—En Cienfuegos estalló una bomba ante el consulado de Inglaterra. El explosivo causó daños en la fachada.

De Hacienda

Señalamientos puestos al cobro por esta Delegación de Hacienda para el lunes.

Julio Santaló.
Pedro Díez Cobos,
Manuel de Avila.
César Cortada.
Nabor Lebrero.
Mariano Agromayer.
Antonio Vicente Sobrino.
Delegado provincial de Trabajo.
Angel Caballero Alvarez.

De interés para los vinicultores

En la "Gaceta" del 25 del pasado mes, apareció una orden del Ministerio de Agricultura, concebida en los términos siguientes:

"Ilustrísimo señor: El artículo 11 del Estatuto del Vino, Ley de 26 de marzo de 1933, dispone que todos los Sindicatos, Sociedades, Entidades o particulares, dedicados a la elaboración de vinos, mistela, mostos, vinagre y demás productos derivados de la uva, están obligados a presentar, durante el mes de noviembre de cada año, en el Ayuntamiento en cuyo término municipal realizan su negocio o han verificado la elaboración, una declaración suscrita, por triplicado, por cada una de las bodegas o establecimientos que posean, de las cantidades de vino o de los demás productos que hayan elaborado, así como las existencias de cada uno de ellos, que procedentes de campañas anteriores posean en la fecha indicada.

Teniendo en cuenta que estas declaraciones de cosechas y existencias han de servir de base para la adopción de cuantas medidas o disposiciones tiendan a la ordenación del mercado y protección de este sector tan importante de la producción agrícola española y, como por otra parte, la aplicación de la ley en todos sus extremos ha de tener como punto de partida el cumplimiento de las obligaciones que corresponden a los sectores más directamente afectados, a la obtención de dichas declaraciones, para llegar a la confección de una estadística exacta y completa deberán dedicarse atención preferente todos los organismos encargados del cumplimiento de la mencionada Ley, y correspondiendo esta labor al Instituto Nacional del Vino, Juntas vitivinícolas provinciales, Ayuntamientos y Servicio Central de Represión de Fraudes, con su Cuerpo de Veedores adscrito a las citadas Juntas vitivinícolas.

Este ministerio ha acordado:

1.º Por el Instituto Nacional del Vino, como organismo superior encargado de la ejecución y cumplimiento de la Ley de 26 de mayo de 1933, se dictarán las instrucciones oportunas para que, por las Juntas Vitivinícolas, sus organismos ejecutivos y por el cuerpo de Veedores, se llegue al más exacto cumplimiento de cuanto dispone el artículo 11 y siguientes de la citada ley, referentes a las declaraciones de cosechas y existencias, libros-registros y expedición de facturas comerciales.

2.º Terminando en 30 de no-

viembre el plazo para presentar ante los Ayuntamientos respectivos las declaraciones de cosechas y existencias, y teniendo en cuenta que la actuación de las Juntas vitivinícolas y veedores durante la campaña actual se ha dedicado preferentemente a la divulgación y enseñanza de la ley, así como de las obligaciones que de ellas se derivan, la vigilancia y exigencia del cumplimiento de dicha ley, será rigurosa y continua a partir del 1.º de diciembre próximo, denunciando y sancionando en todo momento las faltas que a la misma se hagan constar, aplicando estrictamente el apartado f) del artículo 90 de la expresada ley.

3.º Por los señores gobernadores civiles se ordenará la publicación de esta orden en los "Boletines Oficiales" de las provincias respectivas, y se tomarán las medidas necesarias para hacer llegar a conocimiento de todos los alcaldes de su demarcación las obligaciones que les impone el artículo 12 de la citada ley, así como de las sanciones en que incurrirán los que incumplan la mencionada disposición.

4.º El Servicio central de Represión de Fraudes a través de los veedores afectos a las Juntas vitivinícolas provinciales, desarrollará una labor continua e intensa para hacer llegar a conocimiento de los Ayuntamientos, Sindicatos, Sociedades y particulares, la necesidad de cumplir estrictamente las disposiciones vigentes referentes a declaraciones de cosechas y existencias, libros-registros y facturas comerciales, a partir del 1.º de diciembre próximo; advirtiéndoles que de no cumplirlas serán denunciados y se les aplicarán las sanciones correspondientes.

5.º Asimismo, y por el Cuerpo de Veedores, será vigilado con toda rigurosidad el más exacto cumplimiento de cuanto dispone el Orden de la Dirección general de Agricultura de 28 de septiembre de 1933, fijando las normas para la fabricación, anuncio, venta y circulación de los productos enológicos, los cuales deberán llevar en las etiquetas, así como en los anuncios y folletos en que se hace la propaganda de los mismos, claramente especificada su composición cualitativa, en idénticas condiciones a las que preceptúan la citada Orden de la Dirección general de Agricultura.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y cumplimiento. Madrid, 23 de octubre de 1934.—Manuel Jiménez Fernández.

Las andanzas del cabecilla González Peña durante las jornadas revolucionarias

Gijón.—Se conocen interesantes detalles de las andanzas del cabecilla revolucionario Ramón González Peña antes y durante el movimiento sedicioso. Durante los últimos meses se le veía frecuentemente por Grado y su concejo donde contaba con amigos políticos y particulares, uno de los cuales era el concejal socialista de las de Regueras, Cornelio Fernández.

Todos sus planes tenían por base la iglesia parroquial de Valduno, de la que era sacristán un hermano de Cornelio. A esta parroquia se llevaron las armas y municiones descargadas del "Turquesa", haciéndose el traslado por vía fluvial, ya que por esta parte es muy navegable el Nalón, así como también por el ferrocarril Vasco Asturiano. De esta forma se llevaron allí hasta 27 toneladas de armamento y municiones, siendo depositario el sacristán

que llegó a guardar deliberadamente las armas en la sacristía de la iglesia para que, en el caso de que fuera descubierto el depósito, achacárase a los fascistas como aseguraban constantemente los socialistas en sus periódicos.

También se sabe que en la madrugada del 5 al 6 se formó en Ujo un tren minero que había de detenerse en Fuso de la Reina con el propósito de recoger armas. También fueron llevadas armas a Oviedo en camiones. El día 10, en pleno dominio rojo, se presntó en Grado González Peña, acompañado de Cornelio, hicieron el viaje en un magnífico automóvil de los requisados por el comité revolucionario. Estaba descompuesto, pero decidido a imponerse a los revoltosos; y dirigiéndose al comité revolucionario le dijo que era preciso deponer las armas, ya que las tropas estaban

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

DE MADRID

Los socialistas no irán al Parlamento

En la mañana de hoy se reunió la minoría socialista. A la reunión asistieron los señores Besteiro, Alvarez Baso, Sabori y Negrín.

A la salida, los periodistas se entrevistaron con el señor Besteiro manifestándole que esta tarde también se reunirían.

Parece ser, que en la reunión celebrada esta mañana, acordaron no ir al Parlamento.

Dice el ministro de la Gobernación

El señor Vaquero manifestó a los periodistas que la tranquilidad es completa en toda España.

El ministro de la Gobernación elogió la conducta del cajero de la Banca de González, agregando que sería gratificado.

El general López Ochoa llegará esta noche a Madrid

El ministro de la Guerra señor

CÉSAR SANTIAGO

Abogado

Zamora

Sta. Clara, 22.—Teléfono 268

a las puertas de Oviedo y no debía pensarse más que en la huida. El comité se opuso y Peña replicó que él pensaba bien y les anunció que él marchaba a otra zona para comunicar lo mismo a los rebeldes que luchaban. Ante estas palabras el comité revolucionario expresó su contrariedad, diciendo a Peña que habían sido engañados, pero al fin se avinieron a dejar la lucha y huyeron. También estuvo González Peña en Peñañor, donde los rebeldes arrojaron inmediatamente las armas al río y huyeron por la carretera de Candamo. Pero en Grullas, Peña pasó grandes apuros, pues los revolucionarios de este pueblo le molestaron de traidor, y cuando se alejaban en automóvil le hicieron varios disparos hasta el punto de que le inutilizaron el coche.

En Puerto de Sandiche tomaron otro automóvil también de los incautados por el comité revolucionario. Siguió hasta Grabuñana sin detenerse más que en Grado, donde González Peña dio a un sujeto llamado Quirós, actualmente detenido un billete de mil pesetas completamente nuevo.

También se desconocen detalles del movimiento en Grado que estuvo doce días bajo el dominio rojo. El movimiento se inició el día 5 con una enorme hoguera en forma de hoz encendida, en Valduno de las Regueras y hacia las diez de la noche comenzaron a llegar camiones con revolucionarios. En la plaza de Pedregal se tiraron doce cohetes, señal p eviamente convenida, y seguidamente comenzó el reparto de armamento, quedando constituida la guardia roja que se repartió por las calles del pueblo. Luego se inició el racionamiento que se hizo, como en los demás sitios, por medio de vales, y los rebeldes se dedicaron al vandalismo. A muchos vecinos distinguidos se les buscó insistentemente. Del Ayuntamiento se apoderaron los rebeldes y se llevaron ocho mil y pico de pesetas. De las Sucursales de los Bancos Herrero y Asturiano y de la Caja de los Pervisores del Porvenir se llevaron en total más de 80.000 pesetas y además arrasaron varios almacenes, de uno de los cuales se llevaron más de 800 pares de calzado. En Grado se elevan los daños a trescientas mil pesetas.

Hidalgo dijo a los informadores que el general López Ochoa, había salido a primeras horas del día de hoy de Oviedo, y llegaría a Madrid esta noche.

El viaje del general López Ochoa, obedece al haber sido llamado urgentemente por mí, para informar al Gobierno de las operaciones y demás detalles del movimiento, quien permanecerá en Madrid unos días, lo cual no quiere decir que abandone el mando de las tropas de Asturias.

Agregó el señor Hidalgo, que había salido para La Coruña una bandera del Tercio y un batallón del Regimiento número 12.

Estas fuerzas—terminó diciendo—embarcaron en Gijón.

Manifestaciones del fiscal de la República

Un periodista ha interrogado al fiscal de la República acerca del fundamento jurídico de su querrela contra Indalecio Prieto, y ha contestado:

—He presentado esa querrela por considerar que en los sumarios que se instruyen aparecen algunos de culpabilidad contra el señor Prieto.

—¿Será sometido a proceso?

—Si aparece clara y concreta la figura del delito que yo estimo de rebelión, y el Parlamento concede el suplicatorio, el señor Prieto será procesado...

—¿En qué situación se encuentra hoy el señor Aznar?

—Está pendiente del suplicatorio que se ha enviado a las Cortes, como consecuencia del recurso que presentó al Tribunal Supremo en contra del acuerdo tomado por la Sala Segunda, habiéndose en favor del Tribunal de Garantías.

—¿Ha presentado usted otros recursos de esta naturaleza?

—Sí, señor. He recurrido contra otro acuerdo de la misma Sala Segunda, en las causas instruidas contra don Francisco Largo Caballero y don Teodomiro Menéndez, inhibiéndose en favor de la jurisdicción militar. Yo entiendo que es competente, lo mismo en un caso que en otro, la referida Sala Segunda del Tribunal Supremo.

—¿Habrá otros casos en esta situación?

—No sé si habrá otros sumarios en idénticas circunstancias.

Letras de luto

D.ª TERESA VEGA PEDRUELO

El pasado día 31 dejó de existir en Luelmo de Sayago esta virtuosa y caritativa señora, dejando a sus hijos, familiares y conocidos en el mayor desconsuelo.

Desde el fallecimiento de su esposo, aquel caballero ejemplar que se llamó don Bernardo Almedral (q. e. p. d.), esta cristianísima señora había concentrado sus anhelos en hacer el bien, siguiendo la norma que fué ejecutoria destacada durante su vida y los necesitados que siempre encontraron en ella un alma grande y generosa desde aquella triste fecha vieron acentuarse ese amor desmedido en la incesante práctica del bien.

La conducción del cadáver constituyó una imponente manifestación de duelo, prueba de las muchas amistades con que se distinguía a esta familia y del aprecio que había conquistado entre cuantos la conocían.

Reciban sus atribulados hijos don Pedro, don Amador, don Modesto, doña Purificación y doña Concepción; hijos políticos doña Paz, doña Mercedes, doña Maximina, don Daniel y don Antonio; nietos y demás familiares el expresivo testimonio de nuestra condolencia, al propio tiempo que rogamos a nuestros lectores se sirvan aplicar una oración por el alma de la finada.

Las hazañas de Manuel

Ante todo, perdón a los lectores, si les defraudo su ferviente amor patriótico, pero, es que a unos les divierte una cosa, a otros otra, y a mí me regocija mucho defender, unas veces en serio, otras en broma a aquellos que tienen que soportar el peso de algo, aunque sea el del gabán, que cuando se está a disgusto pesa una barbaridad. ¡O! é le vamos a hacer si soy así!

Y va de cuento: He visitado con el fin de brindar a los lectores de IDEAL AGRARIO una sabrosa entrevista que les distraiga un ratito—al tan traído y llevado hombre público, al que en la Historia del cinismo, "según dicen por ahí", no se le encuentra precedente, al "leader" de "Republicana Acción" (invierdo los términos, porque él mismo demostró que es de acción, oscura, según el republicana), a Azaña, en fin, señoras y señores, al mismo Azaña, que con gesto cariacontecido y deseando descargarse un peso que le abruma, me ha referido sus cuitas de una manera tan impresionante que me ablandó el corazón. Ya veis (jinsensato de mí) yo que oía con gusto los improperios que le dirigían, al hablarme me conmovió como a un corderito (no digo como a un Cordero, porque hay alguno a quien es difícil conmovier).—No sé qué me cautivó más: si su rostro pulcro en el que se reflejaba la verdadera bondad (¡) o sus palabras que querían ser sinceras. Pero, oid lo que me dijo:

"Verdaderamente estoy apenado, créame. Yo, que siempre prediqué, y cumplidamente demostré con hechos, la Justicia; yo, que fui tan amante de mis compatriotas y, sobre todo de los obreros; yo que, no me canso de decirlo, en Casa Vieja no consentí fusilamientos y aconsejé prudencia, me veo vejado por España, cuando soy su hijo más humilde. Y ya ve usted; acababa de tomar café en el sitio más cómodo y agradable para mí; tirado debajo de unos colchones, en desvan, y me encontraba tranquilo, sonriente, porque pensaba en escribir yo mismo una nueva versión de Medea, cuando llegan los agentes y me detienen, como si el pensar en el Arte fuera malo. Porque, es lo que yo me digo: Señor, ¿qué culpa tengo yo de nada? ¿Tengo yo la culpa de que esos se maten por ahí?

Yo no salí de mi cómodo retiro

cuando se tiraban los revoltosos y el Ejército. Lo único que hice fue predicar mis buenos sentimientos (¡) entre las masas, y después, ¡a casita! En fin, para qué contarle a usted más. Soy un mártir, y a pesar de que Lerroux en el Congreso me insultó, comparándome con la serpiente que engañó a Eva y a Adán, no le guardo rencor y le perdono como perdono a todos los insensatos que me insultan ¡yo soy así de bueno! Cuando esté en el poder, ya hablaremos!"

Y aquí se acabó la entrevista con don Manuel, pero no sin que antes yo, deseándole muchos años de estancia en su actual "domicilio", me despidiera, agradeciéndole mucho el relato de las hazañas de un Azaña sin... h...

ANGEL ROJO

CINEMA

Un documento sensacional de la tragedia revolucionaria

Una vez más don Alejandro Sanvicente, el popular empresario de los teatros Principal y Nuevo, de nuestra capital, sin reparar en sacrificios de ningún género, presentó ayer en el nuevo la nota de palpitante actualidad, con un alarde de rapidez no superado por nadie.

Este auténtico documento de la tragedia que asola a la región Asturiana, está realizado con maravillosa fotografía y a la vez con una audacia temeraria, en el que se ven escenas y detalles que no se olvidarán jamás.

Podremos decir que este reportaje que es el más grande suceso que desde hace años conmovió a España, está reflejado con fidelidad asombrosa.

Oposiciones a Secretarios de Ayuntamiento

En la "Gaceta" del día 26 de septiembre se convoca un número ILIMITADO DE PLAZAS para Secretarios de segunda categoría.

Condiciones: No se exige título. Edad desde los 23 años. Instancias hasta el 30 de noviembre. Exámenes en marzo de 1935. Obtención de documentos. Presentación de instancias y

PREPARACION COMPLETA

a cargo de profesorado competente y técnico

Dirección

JESUS, SANCHEZ Y SESENA

Pelayo, 8 - 2.º, izda. (junto al Banco España), Zamora

DIVULGACIONES ENOLOGICAS

(Continuación)

Fermentaciones

Fermentaciones en general.—Es la transformación que sufre una materia líquida o sólida por diferentes micro-organismos o sustancias segregados por ellos mismos. Así, muchos micro-organismos, entre ellos la levadura, segregan la sacarosa, que convierte a la sacarosa en glucosa y lebulosa y la Zimasa, jugos agregados por la levadura alcohólica que transforma el azúcar de uva en alcohol, gas carbónico, glicerina, etc., etc.

Fermentación alcohólica

De la marcha de la fermentación mejor o peor dirigida, resulta en condiciones iguales de mostos, vinos de diferentes cualidades; la fermentación alcohólica es el fundamento de la elaboración de los vinos y su importancia de todos conocida, es el estudio que se ha hecho para saber las condiciones que le impulsan; se sabe y todos lo vemos, que el caldo que fermenta, aumenta de temperatura, crece en relación al volumen de la masa, se desprende gas carbónico (tufo de las bodegas) se forma alcohol, desaparece el sabor dulce del mosto y el líquido nos da el aspecto que hierve.

Esta fermentación, está producida por ser microscópicos vivientes, que necesita encontrarse en un ambiente adecuado para su vida y desarrollo.

Reproducción de las levaduras.—Las levaduras se reproducen por brotación de una manera muy rápida cuando se encuentran en un medio apropiado; esta brotación, se manifiesta, apareciendo en el glóbulo de las levaduras, un abultamiento que va creciendo hasta alcanzar el tamaño de la levadura madre, separándose generalmente de ella, aunque en algunas ocasiones queda unida formando rosario, continuando a su vez esta reproducción la levadura hija, de esta manera se comprende que la reproducción es rapidísima. Cuando estas levaduras se encuentran en un medio poco adecuado, su aspecto cambia de transportes a granuloso y se forma cierto número de glóbulos (esporas) que oscilan entre dos y ocho y que forman la verdadera semilla de la levadura.

Vida de las levaduras.—La levadura como hemos dicho anteriormente, es un ser vivo y necesita para vivir alimentos especiales, temperatura adecuada y oxígeno del aire; he de hacer constar, que cuando la levadura alcohólica tiene mucho oxígeno a su disposición, la mayor parte del azúcar que consumen lo emplean en reproducirse, y por tanto produce poco alcohol, que es lo que ocurre cuando se pisa la uva y corre el mosto por los canales al pilo; pero en cambio, cuando encubamos el mosto, las levaduras ya no disponen de más aire que el que está en la cuba en contacto con la parte superficial

del mosto, trabajan más lentamente y apenas se multiplican, pero en cambio su poder fermentativo es mucho mayor, produciendo más alcohol; si a estas levaduras las hacemos trabajar sin aireación; la fermentación llega a pararse, reanudándose otra vez en cuanto aireemos el mosto por medio de los bazu

(Concluirá)

Se venden ose permutan por ganado vacuno de labor dos mulas y un macho de labor, más una vaca Suiza de 36 meses en plena producción.

Para tratar con su dueño Godofredo Salvador, en Benegiles.

Cartelera de la Empresa SATVICENTE

TEATRO PRINCIPAL TELEFONO, 188

Hoy sábado: ¡Acontecimiento! Estreno en español FOX

La ciudad de cartón

La última creación de Catalina Bárcena con Antonio Moreno, José Crespo, Andrés de Segura

Ultimo día del

Acontecimiento de actualidad Noticiero Español presenta su reportaje

"La ciudad de Oviedo después de los sucesos revolucionarios"

El orden del programa es tal como se detalló anteriormente

Mañana Domingo

Ultimo día de la grandiosa película Fox española

La ciudad de cartón

Por Catalina Bárcena.

Un éxito clamoroso

NUOVO TEATRO

TELEFONO, 203

Mañana domingo Gran estreno "Radio" de la formidable película de aviación

Aguilas rivales

Por Bruce Cabot y Eric Linden

Pronto. Segundo reportaje Noticiero español

Sucesos de Asturias

Libros y Revistas

"Mundo Gráfico"

Publica esta semana un documentado reportaje de un enviado especial en Asturias, y amplias informaciones sobre los recientes sucesos revolucionarios en dicha región.

También publica: Las profecías del vidente Tomas Menés, que vaticina una próxima guerra mundial, en la que intervendrá nuestro país. La alteración del orden en Córdoba. ¿Quién fué el asesino del hijo de Lindbergh?. Crónica Barcelonesa. Deportes. Teatro. Cine. Actualidades.

Compre usted "Mundo Gráfico": 30 céntimos.

"Cinegramas"

Nos da a conocer esta semana unas declaraciones de Emil Jannings, en las que el creador de "El ángel azul" nos cuenta cosas muy interesantes de Norteamérica y sus mujeres.

Publica también: Norma Shearer: sus catorce novelas de amor. El cine en Rusia. Los grandes escenarios. Avance de la producción nacional. Caras nuevas del cine. Semblanzas de artistas. Reflejos de París. Contra el impuesto del siete y medio por ciento, y el último capítulo de la novela La reina Cristina de Suecia.

Compre usted "Cinegramas": 50 céntimos.

"Crónica"

En una curiosa información titulada "Mister Nadie" ha muerto ahogado, nos da a conocer la historia de centenares de marinos extranjeros que en una noche de borrachera cayeron a la ría de Bilbao y perecieron en ella, al intentar regresar a sus buques.

Además: Secretos e intrigas de la intentona federalista en Cataluña y de la efímera proclamación del "Estat Catalá". Nuevas informaciones de la tragedia de Asturias. Resultado del Concurso "¿Cuál es el galán preferido por las mujeres de hoy, el galán joven o el galán maduro?" Fo'ogria de Arte.— Actualidades

Los Previsores del Porvenir

ASOCIACIÓN MUTUA DE AHORRO

PARA PENSIONES VITALICIAS

Capital social... 148.565.000 ptas.
Número de suscripciones... 449.363
Reparte anualmente entre los asociados pensionistas la cantidad de 16.000.000 de pesetas.

INTERESA A TODO PADRE: Fomentar el ahorro en el hijo. Formar la dote a la hija. Asegurar un ahorro para su vejez.

Beneficios especiales a pensionistas sexagenarios y huérfanos.

Garantía oficial de esta Asociación encomendada a una Delegación permanente del Estado.

Dirijase, si no tiene noticias de su Reglamento, a la Oficina Central, Avenida del Conde Peñalver, número 20, Madrid.

REPRESENTACIÓN EN ZAMORA

San Andrés, 28-3.º

Venta de fincas

Los herederos de Rafaela Moreno Luis, venden una casa en Ronda de San Pablo, donde están las oficinas del Catastro, la casa número 7 de Flores de San Pablo, otra en la Plazuela del Zumacal, dos fincas para solares en el barrio de doña Candelaria y un Soto en Pontejos. Para oír proposiciones, el abogado de Zamora don Joaquín Ramos

Ofrecemos a nuestros clientes el mejor establecimiento de Zamora

"BAZAR J" San Torcuato, 20

Secciones de Librería, Muebles y Material escolar, Papelería

Máquinas de escribir "Underwood"

Radiotelefonía, electricidad en general, artículos para la casa, loza y cristal

Confecciones, sombrerería, camisería, gran surtido de géneros de punto, monos, trajecitos para niños, gabanes

De esta misma Casa la LIBRERIA RELIGIOSA, de la Calle de la Rúa, recientemente reformada

GABANES los mejor confeccionados

GABANES los de gustos más selectos

GABANES los más baratos

SOLAMENTE

AMIGO

POR 5 DUROS

GABAN PARA HOMBRE

POR 10 DUROS

ESTUPENDAS GABANES

DINAS DE TRES TELAS

Mariano Benlliure, 4 y Santa Clara 21

Teléfono núm. 308

CADA UNO ESGRIME SUS ARMAS

No es posible conceder precios más bajos que los que ofrece la

Peletería MATILLA CARCABA, 191

Para demostrarlo cotizo algunos de los artículos de mayor novedad en la campaña actual

Renardinas, tamaño grande 4 ptas. ZORRINOS (gran moda) trazo 7'25

PASSER, trazo 1'50 NAPAS HOUÏMARE centímetro 0'75

GARENES, trazo 1 BUENO (alta fantasía) precios reducidos

Extenso surtido en petip grises, oposum, focas, zorros, nutrias, etc. etc.

Los Almacenes EMILIO PRIETO

siempre a la cabeza de los establecimientos similares, ha recibido un

wagón, con las últimas modas, de

GABANES :: CUEROS

PELLIZAS :: IMPERMEABLES

a los precios más baratos de Zamora

en

MANTAS DE CAMA

solo vendemos las legítimas de

PALENCIA Y PALMA DE MAJORCA

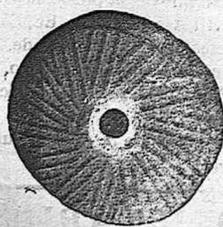
las de verdadero rendimiento por su resultado

Cómprelas en

Almacenes Emilio Prieto Sagasta. 35

PEREZ & MONTANE S. EN C.

RAMBLA SANTA MONICA, 16 - APARTADO, 949
- BARCELONA -



Maquinaria y accesorios para molinos
Limpias - Cernedores - Triarbetes - Deschadoras
Piedras artificiales "MAYOL" para piensos
Piedras Francesas - Piedras Catalanas

Instalación y reforma de Fábricas de Harinas

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos
Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas
Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. - 40 años de existencia. - Seguros sobre Vida. - Seguros contra incendios. - Seguros de Valores y contra Accidentes
SUBDIRECTOR EN ZAMORA EMILIO PRIETO

Rogamos a nuestros suscritores que en caso de cambio de domicilio nos lo comuniquen facilitándonos los datos precisos, con objeto de evitar faltas en la cepción del periódico.

Lea V. Ideal Agrario

Advertencia importante

Rogamos a todos nuestros suscriptores de fuera de la provincia que no se hallen al corriente en el pago de sus cuotas, lo verifiquen antes del día 30 del actual para poder seguir sirviéndoles el periódico en la forma acostumbrada. El importe pueden enviarlo por giro postal (adultrándonos el nombre del remitente) y en el último caso en sellos de correos

A las Entidades Patronales

AYUNTAMIENTOS de la PROVINCIA

No compren sellos de caucho
Rótulos, Etiquetas en relieve, almodillas, Tintas para sellos, etc., sin antes consultar en la Redacción IDEAL AGRARIO
Con ello encontrará usted enorme economía, será servido con prontitud y quedará satisfecho por su consulta.

V. VELASCO ABOGADO

Ha trasladado su bufete y consulta a la calle de San Torcuato, núm. 79-2.º
Teléfono 202 R

JOYERIA - RELOJERIA - OFICINA de la

Viuda de Ciriaco del Rio
La primera y mejor surtida casa en Zamora en Grafonolas Viva-Tonal, discos REGAL, objetos de óptica, alcajas, relojes de las mejores marcas, etc., etc

Especialidad para servir recetas de los señores oculistas. Garantía absoluta en composuras de relojes. Visitas V. y será nuestro cliente

Granja Las Tres Hermanas

Premiada en el V Congreso de Riegos de Valladolid

Ocasión: Por carecer de sitio se liquidan 150 conejos de las razas Chinchillas, Loti Blanco y Gigante Toro, de 3, 4 y 5 meses, Rigurosamente seleccionados a 250 por mes que tenga el animal de Chinchilla y Loti Gigantes Toro a 3 pesetas sin embalaje.

Pedidos a Ricardo López Aragón, Toro.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

Estado comparativo del ahorro en los diez últimos años

AÑOS	Saldo en 31 de Diciembre	Número de Impositores	AUMENTOS ANUALES	
	Pesetas		Pesetas	Impositores
1.923	10.339.764	8.139	2.037.892	987
1.924	11.754.746	10.184	1.414.982	2.045
1.925	13.472.843	13.339	1.718.097	3.155
1.926	16.650.339'39	15.780	3.177.496'10	2.441
1.927	20.335.420'33	18.684	3.685.080'94	2.904
1.928	24.575.898'92	22.473	4.240.478'59	3.789
1.929	25.903.651'25	25.470	1.327.752'33	2.997
1.930	29.458.844'42	27.248	3.555.193'17	17.778
1.931	33.365.285'21	28.445	3.906.440'79	7.119
1.932	38.201.191,44	29.885	4.835.906'23	1.440

Antes de efectuar sus compras :-

de modelación oficial impresa, consulte precios y presupuestos

Librería MUÑOZ Papelería

Plaza de Zorrilla 3 Apartado 4 Zamora

"Aurora" Compañía Anónima de Seguro

Domiciliada en Bilbao ::
Capital social suscrito completamente desembolsado: 4.500.000 pta
Seguros de incendio : Seguros de cosechas : Seguros de vida : Seguros contra el Robo :::::
Sub-director en Zamora y su provincia

Don Agripino González Queipo ::

AGENTE DE NEGOCIOS =
Domicilio: ALFONSO XII, número 7 - ZAMORA

"LA IDEAL" CLAUDIO RODRIGUEZ

SASTRERIA Y CAMISERIA
Plaza Mayor, 30 y 31

Recibidas las novedades de Primavera y verano nos complace comunicarlo a nuestra distinguida clientela y público en general a la vez que advertimos que antes de hacer sus compras nos visiten en la seguridad que encontrarán un amplio surtido en todos los géneros a precios economicos

Un cerdo de 20 arrobas!

No compre V. su cerdo si no de pura raza CHATO DE VITORIA. Este es el único que llega a 25 arrobas al año. Pídale a VITORIA. Facilidades de envío a cualquier estación. Garantía absoluta de sanidad. Pago a los 15 días. Portes muy economicos :::::

Unica casa especializada en lechones CHATO DE VITORIA

Para pedidos y correspondencia dirigirse a ARSENIO JUAREZ : Veterinario : Calle Santiago, Pabellones : VITOPÍA

Campaña de abonos de 1934

LABRADORES: En la adquisición de fertilizantes, está el éxito de vuestra cosecha. La garantía de su pureza es lo que más interesa, para librarlos de aquello de que os den gato por liebre. La Panera Social, siempre vela por la defensa de la Agricultura, ella garantiza la bondad de productos, porque previamente analiza los que ofrece a la venta, como garantía para el agricultor.

Precios especiales de fábrica, por wagones completos, Al detall, "precios afinados"

Se dispone de toda clase de fertilizantes. Consultad esta Casa

Avenida de la Feria - Fábrica de Harinas, "SAN ISIDRO" - PANERA SOCIAL, S. A.

CAMAS CAMAS CAMAS

En la fábrica de GREGORIO DIEZ

INFINIDAD DE MODELOS
FUNDICION DE TODA CLASE DE BRONCES
PRECIOS SIN COMPETENCIA POSIBLE

Obispo Nieto, 8 Teléfono, 97

Banco Español de Crédito

CASA CENTRAL - MADRID

Capital: 100 millones de pesetas

OPERACIONES

Cuentas corriente - Depósitos a plazo fijo - Giros - Transferencias - Negociación de letras - Pago de cupones - Préstamos a labradores con garantía personal y prendaria de trigo - Operaciones de Bolsa - Cambio de monedas y billetes extranjeras, etc., etc.

Caja de Ahorros

Interés anual 3 y medio por ciento

OFICINAS EN ZAMORA
Calle de San Andrés, núm. 22

SUCURSALES EN LA PROVINCIA

Benavente
Bermillo de Sayago
Fermoselle
Fuentesauco
Puebla de Sanabria
Toro
Villalpando
Zamora

Teléfono, núm. 199

ACTUALIDAD

LA CALLE DEL SIETE DE OCTUBRE

No deb.era faltar en ninguna ciudad española

Muchos monterillas y monterazas, durante el catastrófico "bienio" político hicieron cambiar el nombre de muchas calles de España. Madrid ha dado nombres de personajes y fechas revolucionarias, a calles y grupos escolares con el mayor desenfado. Alguno y más de uno seguramente, será necesario eliminar, porque esos nombres, como por ejemplo el de Luis Bello en un grupo escolar madrileño, no pue de continuar sin ofensa grande para Madrid.

En todas las provincias hay seguramente nombres de calles que constituirán un desdoro para la mayor parte del vecindario. Hay una oportunidad para el cambio: la fecha gloriosa del 7 de octubre, en que el marxismo sucumbió ante la lealtad y bravura de los soldados españoles; fecha gloriosa en que el Estado español se impuso a la locura de Companys y compañía, tratando de quitar a España un trozo de su suelo y de su historia; 7 de octubre glorioso para las fuerzas del Gobierno, la Guardia civil, los de Asalto, los Carabineros, la propia Policía secreta, que impusieron la Ley a los revoltosos, demostrándole que con el Estado no puede nadie; fecha gloriosa del 7 de octubre en que la ciudadanía española se puso al lado del Poder Público para dejar aislado el movimiento único forma de luchar contra él sin equívocos ni contemplaciones.

¡Siete de octubre! Símbolo españolista que debe figurar en las calles principales de todas las poblaciones para que en todo momento se mantenga viviente esa fecha en que el marxismo fué derrocado a pesar de las salvajadas que cometió.

Lo mismo que en pueblos y aldeas se bautizó con toda pompa la fecha del 14 de abril, con mucho más motivo todavía hay que señalar la del 7 de octubre, para que los trabajadores cuando pasen ante se acuerden de la aventura en que los metieron sus directores, dejándolos abandonados después.

Para que los huérfanos vean en ese letrero simbólico, la azafra vil cometida por las fieras de Asturias con hijos de Guardias civiles, después de haber asesinado alevosamente a sus padres.

Para que las mujeres tengan presente en su memoria, el escarnio cometido con las pobres monjitas y las pequeñas novicias mutiladas por la horda revolucionaria.

Que los niños y los mayores; las mujeres y los hombres, tengan esa fecha presente por cualquier pueblo de España donde se encuentren.

¡Siete de octubre!
El marxismo en la agonía y los ciudadanos españoles puestos en pie para seguir la ruta histórica de España que ha vivido unos días junto a la tragedia, al borde del precipicio, pero que se ha salvado por el espíritu de lealtad que ani-

ma a sus fuerzas leales contra todos los augurios maliciosos que hacían circular los revolucionarios.

El 7 de octubre es ya una bandera de redención hispana.

El 7 de octubre hay que grabarlo en mármoles y bronce en todas las poblaciones de España.

Señor alcalde mayor...
Señores conciliares, si es que todavía no hay alguno marxista...
Ustedes tienen la palabra.

VALENTIN F. CUEVAS
Madrid, 1934.

Por dejar la labranza

se vende una mula de ocho años, alzada ocho dedos por cima de la cuerda

Para tratar con Anastasio Arenal, en Benegiles.

Atento "Saluda"

El alcalde-presidente de nuestro Ayuntamiento, don Tomás Tomé Prieto, nos ha enviado un atento "Saluda", en el que al propio tiempo de notificarnos que se ha posesionado del cargo, nos reitera la seguridad de su consideración.

Agradecemos infinito la deferencia del señor Tomé, y ni que decir tiene que estamos en la recíproca, no dudando que su celo característico y sus relevantes cualidades, puestas ahora con el mayor entusiasmo al servicio del Ayuntamiento han de redundar pronto en beneficio del vecindario zamorano.

TRIBUNALES

Promesa de un nuevo letrado

Ante el Tribunal de la Audiencia Provincial, compuesto por el presidente don Jacinto Angoso Durán, magistrados do. Julio García Barbillo y don Juan Palacios Berges, y con asistencia del teniente fiscal, don Juan Cipriano Fernández, ayer a las doce de la mañana tuvo lugar la promesa de ritual, para el ejercicio de la profesión, del joven abogado don Antonio Campesino Rodríguez, a quien apadrinaba su compañero don César Santiago Santiago y actuando de secretario, el que lo es suplente del propietario y también abogado, don Segundo Vitoria y Gómez Villaboa.

Seguidamente se celebró a puerta cerrada, la vista del incidente de apelación contra el auto de procesamiento de Atilano Regueras, en el que hizo su primer informe, el ya citado letrado señor Campesino. Sentimos que por el secreto del sumario, no podemos dar la crónica correspondiente, pero sabemos como decía muy bien el cultísimo teniente fiscal, don Juan Cipriano Fernández, habló con energía, ecuanimidad y sencillez, teniendo deta-

lles de abogado avanzado en la profesión,

Le deseamos que tenga un franco éxito en este su primer asunto, para que le sirva de estímulo en los sucesivos.

Señalamientos para el lunes

Sumario 97 del Juzgado de Zamora. Rollo 313 del año actual.— Delito, injurias; procesada, Amalia Crespo; acusador, señor Berrocoso; defensor, señor Rodríguez; procuradores, señores Calonge y Queipr; testigos, 13.

Sumario 233 del Juzgado de Zamora. Rollo 801 del año actual.— Delito tenencia ilícita de armas; procesado, David Ofrasio Heredero Cuadrado; abogado, don Segundo Vitoria; testigos, 3. (Tribunal de urgencia).

Buscando la calidad de un

CHOCOLATE

que preste, tenga la seguridad que no hay chocolate como

"ESTE"

Puentica, 1 Teléfono 108 X

Un baile

Hoy sábado, a las seis y media de la tarde y en el salón del Paraiso, se celebrará un grandioso baile. Actuará una gran orquesta, que dará a conocer los más modernos baillables que constituyen su extenso repertorio.

Todo el elemento joven asistirá a este grandioso baile y en especial el femenino, ante el cual se han repartido innumerables invitaciones. No dudamos que ha de constituir un gran éxito.

Notas de Sociedad

Nuevo teniente de Asalto

Procedente de León ha sido destinado a la sección de Guardias de Asalto de esta capital, el teniente de aquella compañía don Francisco de Miguel Clemente.

Le deseamos muchos aciertos y que su estancia le sea agradable en esta capital.

Nuevo hogar

En la vecina ciudad de Toro, se unieron el pasado día 29 con los indisolubles lazos del matrimonio, la distinguida y bellísima señorita María Bedate, hija de nuestro particular amigo el reputado doctor en Farmacia y Medicina don Marcial, con el joven médico don Antonio de la Vega.

Bendijo la unión el virtuoso cura

párroco de Santa María la Mayor, don Fermín Benavides, celebrándose la ceremonia religiosa en la iglesia del Santo Sepulcro, dentro de la mayor intimidad por reciente luto de la familia de la novia.

Reciban los nuevos cónyuges nuestra cordial enhorabuena, que hacemos extensiva a sus familiares.

Ama de cría

Se ofrece para criar en casa de los padres, leche fresca de 15 días. Dará razón, Resurrección Prieto, en Perilla de Castro.

A la memoria de un amigo

(Como recuerdo imperecedero al que en vida fué mi buen amigo Alfredo García, Guardia civil, muerto por las horas revolucionarias en Campomanes).

¡Cayó! Como roble tronchado, del viento juguete despojo; cual lirio entre flores alzado que siega gudaña cruel.

Su cuerpo cubrió la bandera tiñendo su paño de rojo; su espíritu halló en otra esfera destino soñado para él.

¡Maldita la lid intestina del odio y del crimen humana, que sangre, estrago y ruina engendra tan solo en redor.

Los valles ayer tan floridos, talados y yermos mañana. serán a los tristes vencidos ejemplo de oprobio y horror.

No a ti, que al rumor del combate y al jayl de la Patria doliente con fe que el peligro no abate la gloria corriste a buscar.

No a ti, cuyo nombre glorioso del bueno ya vive en la mente a ti, que en eterno reposo trocaste la tumba en altar.

VALERIANO TESON
Zamora y noviembre del XXXIV.

Se vende en Roales una huerta que linda con la carretera; con casa y establos capaces para tener 25 vacas; para tratar con su dueño: Enrique Díez, Avenida de la Feria, 11.—Zamora

Nuevo director del Instituto

Nuestro distinguido amigo el culto catedrático don Eliseo González, ha sido nombrado por el ministro de Instrucción Pública, director del Instituto Nacional de Claudio Moyano.

Reciba el señor González nuestra cordial enhorabuena, que hacemos extensiva al Claustro de profesores.



Sud América Express Barcelona - Río Janeiro - Santos - Montevideo - Buenos Aires	Centro América sub pacífico Barcelona - Venezuela - Colombia - Panamá - Ecuador - Perú - Chile	norteamérica express España (Via Gibraltar) - New York
Conte Grande 9 Novbre. Barcelona	ORAZIO 22 noviembre Barcelona	Conte di Savoia 15 novbre. Gibraltar
gibraltar - sub africa Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Río Grande, Montevideo y Buenos Aires	gibraltar - sub africa Para Capetown, Natal, East London y Port Elizabeth	SATURNIA 27 novbre. Almería
OCEANIA 19 novbre. Gibraltar	Giulio Cesare 11 novbre. Gibraltar	

Servicio mensual rápido para AUSTRALIA
Línea de gran lujo para Egipto, Extremo Oriente y Manila (via Hong-Kong)
Con los supertrasatlánticos del "LLOYD TRIESTINO"

Conte Rosso :-: Victoria :-: Conte Verde
Cruceiros de Turismo para Egipto e India
«ITALIA» : «COSULICH» : «LLOYD TRIESTINO»

Agencia general:
BARCELONA: Rambla Sta. Mónica, 31-33
MADRID: Calle Alcalá, 45
PARA INFORMES EN ZAMORA Y SU PROVINCIA:
Manuel Hernández Sánchez : Calle Pelayo, 5 entro

Información general

Tres detenciones

Ha sido detenido en el próximo pueblo de Cubillos, el vecino del mismo Juan Ramón Vicente Piorino, como presunto autor del robo de un cordero propiedad de su vecino Valentín Sánchez.

Al practicar la Guardia civil un registro en el domicilio de Juan, encontró un revólver sistema 'Smit' del calibre 12, que estaba cargado con una cápsula.

Juan fué puesto a disposición del juez de Instrucción y el arma a la del comandante militar de esta plaza.

La Guardia civil de Cañizal ha detenido en aquella localidad a Acacio Oca Vaquero, por haber robado 3 fanegas de trigo y 3 algarrobas a su vecino Honorio Arias Palomino.

También ha sido detenido por la Benemérita de Muelas del Pan, José Pereira Hernández, al que se le ocuparon 6 paquetes de pólvora, 15 metros de mecha y 17 paquetes de tabaco portugués.

Fué puesto a disposición de la Comandancia militar de esta plaza.

Dos revolucionarios que son dos "angelitos"

La Guardia civil de Benavente comunica lo siguiente:

El comandante del puesto de la Guardia civil de Matellana (León), en escrito de fecha 31, dirigido a aquel puesto, que enterado por la prensa de la detención en Castrogonzalo de los sujetos José García Bedegán y Bautista Robles Tascón, se apresura a comunicar que ambos tomaron parte activa en el asalto de la casa-cuartel de Matellana en la noche del 5 al 6, distinguiéndose en el ataque por ser dos principales cabecillas del movimiento de aquel pueblo; además formaban parte del Comité revolucionario nombrado por los rebeldes.

Saquearon el cuartel de La Vecilla (León), llevándose cuatro sellos y otros efectos de la propiedad de los guardias.

Dieron suelta a los presos que había en la cárcel de La Vecilla. Volaron varios puentes. Cortaron varias vías de comunicación. Saquearon numerosos comercios.

El José es secretario del Sindicato minero y Bautista presidente de la Juventud socialista de Matellana.

Ambos son de instintos perversos e ideas exterminadoras. En sus declaraciones pueden aportar datos importantes, pues como dirigentes del movimiento conocen su gestación y desarrollo.

El José recibía de la Casa del Pueblo de León las municiones que debían emplear durante el ataque al puesto de la Guardia civil. Llevó algunas cajas de municiones especiales fabricadas para atacar a la fuerza. También le entregaron en una ocasión cinco pistolas que llevó su mujer en un cesto.

Durante el movimiento llevaron puestos los dos correajes de los guardias de Matallana, que les robaron.

Son en fin—termina diciendo el comandante—dos de los significados en aquella demarcación.

Al huir volaron un puente en el pueblo de "Las Hocas" en la carretera de León a Collanzo.

Lea usted

'ideal agrario'

¡LABRADORES, PROPIETARIOS!
INGRESANDO EN ESTA SOCIEDAD OBTENDREIS PRESTAMOS
CAJA PREVISORA DE CREDITO Entidad Mútua de Previsión

Capital suscrito... 45.000.000 Capital realizado... 2.300.000
Concesión de Préstamos a los socios Créditos y cobro de efectos sobre todas las plazas de España—Cuentas de ingresos y reintegros y demás operaciones entre los propios asociados

SECCION JURIDICA.—Consultas gratuitas a los socios y cobro de créditos dudosos, por cuenta de los mismos mediante módicas tarifas

Para más detalles no deje de visitar, que le informará ampliamente
EL DELEGADO **Francisco Diz** - Castelar, 42, Zamora
PROVINCIAL

Casa de Socorro

Durante las veinticuatro horas últimas ha sido asistido en este benéfico establecimiento, por el personal facultativo el siguiente herido:

Filomena Calvo Cortina, de 76 años, domiciliada en la costanilla de los Laneros, 4, fué asistida de una herida contusa en la región frontoparietal de quince centímetros de extensión, que interesa cuero cabelludo, que fué saturada con diez puntos; ligera hematoma en la misma región al lado derecho. Dichas heridas se las produjo al caerse por las escaleras de su domicilio, a las dos de la madrugada.

Por las víctimas de la revolución

SOLEMNES FUNERALES EN LA S. I. CATEDRAL

La función fúnebre religiosa organizada por el ilustrísimo cabildo catedralicio en sufragio de las almas de las víctimas del último movimiento revolucionario, constituyó además de una exteriorización del sentir religioso del pueblo zamorano, una espléndida manifestación del patriótico sentimiento que siempre han estado vinculados y estrechamente unidos entre sí a través de la gloriosísima historia de nuestra España.

El vecindario zamorano, siempre propicio y dispuesto a rendir pleitesia y homenaje a Dios y a la Patria, no podía menos de acudir al llamamiento que en nombre de aquellos dos sentimientos le dirigió el ilustrísimo cabildo zamorano.

Se contaban por centenares las personas que asistieron y entre las que se destacaban no pocos militares, vistiendo el honorso uniforme del arma o cuerpo a que pertenecen y muchos guardias civiles y carabineros, guardias de Asalto, agentes de Policía y soldados que así, particularmente, quisieron sumarse al piadoso acto para orar por los muertos y contribuir al mayor esplendor de lo que espontáneamente vino a ser una manifestación de patriotismo.

La Capilla de música de la Catedral convenientemente reforzada, cantó admirablemente una misa solemnisima.

Que Dios haya acogido en su seno las almas de las víctimas inocentes de la revolución, inmoladas en su altar y en el de la Patria por confesar a Aquel y defender a ésta.

Se venden 100 ovejas y 250 corderos de una señal.

Para tratar en la dehesa de Fradejas, con Santiago García y Hermanos.

Federación de Estudiantes Católicos

El domingo día 4 de noviembre, a las diez de la mañana se celebrará en la iglesia de Nuestra Señora del Tránsito la Santa Misa de primero de curso y a continuación, en el Salón Teatro del Círculo Obrero Católico tendrá lugar la Junta general igualmente reglamentaria.

El orden del día será el siguiente:
a) Lectura de la Memoria de nuestra actuación durante el curso pasado.

b) Informe de la presidencia sobre la XIII Asamblea de EE, Católicos celebrada en Madrid de los días 25 al 29 de octubre pasado.

c) Programa a realizar en el curso próximo.

d) Elección de la nueva Junta directiva.

Manuel Morales y Romero-Girón
Director del Dispensario de tuberculosis
Central de la provincia de Zamora
ESPECIALISTA EN PULMON Y CORAZON
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6-Ramos Carrión, 14-Teléf. 277

8.000 plazas con 3.200 pesetas de reciente creación para licenciados del Ejército de 1700 metros en la **GUARDIA CIVIL y de ASALTO**
Para informes detallados y obtención rápida de documentos dirijanse a la Cartilla Militar acreditada **AGENCIA JUNQUERA** Representación Ayuntamientos
Informes y obtención de documentos para toda clase de CONCURSOS y OPOSICIONES, actualmente a Secretarías de Ayuntamiento y otras CERTIFICADOS DE PENALES (urgentes) ACTIVIDAD :: RESERVA :: ECONOMIA

Pablo Junquera BENITO JUNQUERA
Profesor Mercantil
Corredores de Comercio Colegiados

Operaciones que interviene:
Descuentos de Letras y cupones; Cuentas de Crédito con garantía personal, y de valores; Compra-venta de valores y demás operaciones de Banca, Bolsa y Valores; Gestionan la concesión de créditos en todos los Bancos de la plaza

Calle Santa Clara, 32 y 34 (Frente al Banco de España)
Teléfono 38 Zamora